



Quarta de marzo de 1808.

SELLO QVARTO., QVARETA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. FERNANDO VII.

Agencia y Casas Capitulares de ella, la mañana de oy treinta y uno de Octubre de mil ochocientos y ocho se congregaron a Cavildo los Sr. Marques de Camarena la R. Governador Politico, y Militar de esta Plaza, D.^o Ciro Garcia, D.^o Tomas de Espadero, D.^o Lino Garcia Campese, D.^o Nicolas Lambertor, D.^o Juan Gonzalez de Rivera, D.^o Victoriano Lopez Llano, D.^o Lope Valcanel, D.^o Ysidoro Marin, D.^o Agustin Augusto Regidor, D.^o Diego José de Nafia, D.^o Jose Antonio Alcaraz Romero, D.^o Rufino Beltran Diputado, D.^o Vicente Nato, D.^o Ramon Baldauna, Judio Gual y Personero, y acordaron lo siguiente.

Citacion En este Ayuntamiento entro Gerónimo Sanchez Portero de Sala, y certificó haver citado a todos los Caballeros Regidores, Diputados, y Sindiicos; manifestando al mismo tiempo, que el Sr. D.^o Juan Ballejo se encontraba impedido, el Sr. D.^o Vicente Amrich, y D.^o José Rosique se hallaban enfermos, y el Sr. D.^o Juan de Badarano se encontraba de Guardia

